

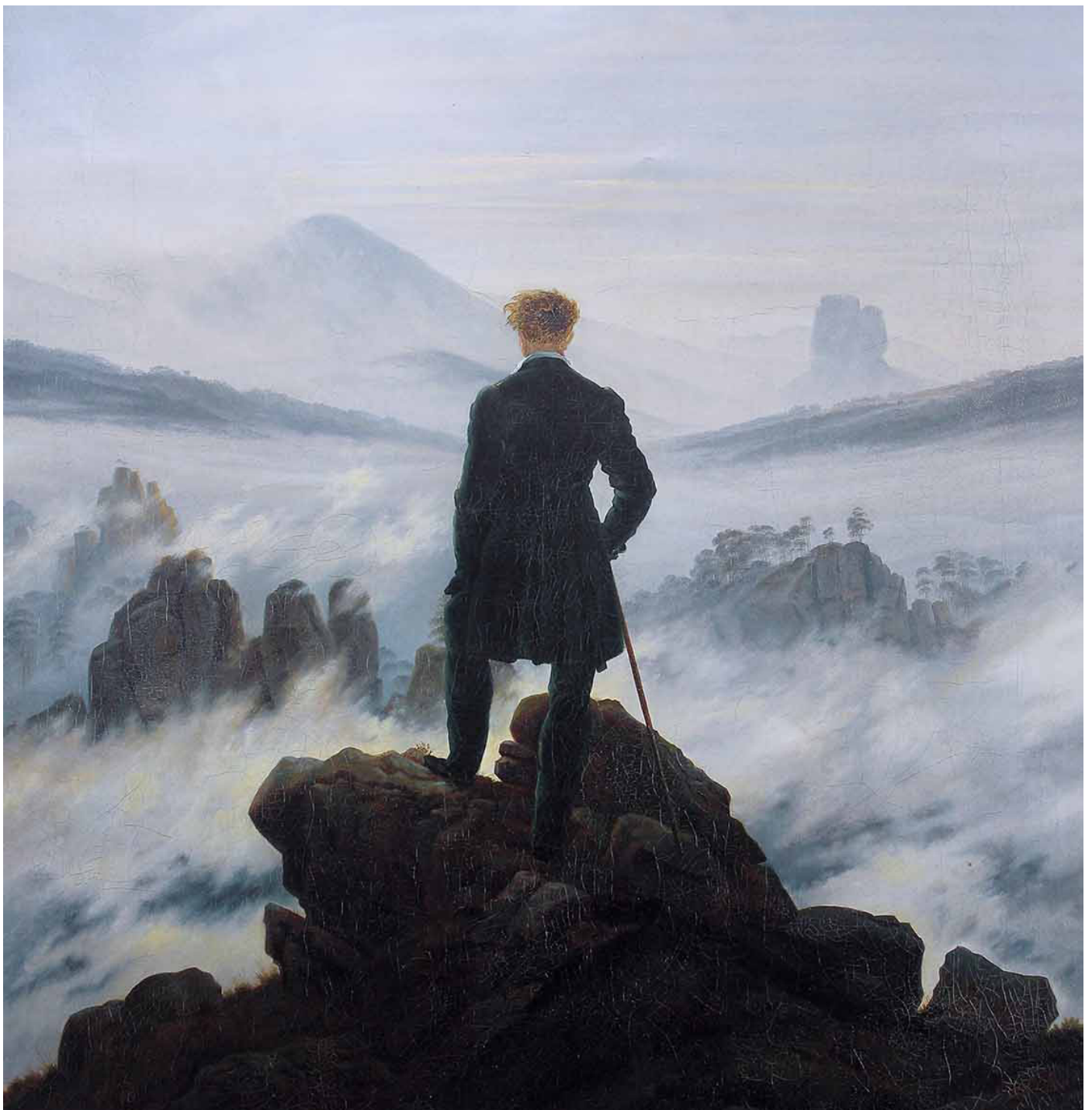
VIAJES MUSICALES

29 de febrero al 3 de marzo

ESCAPADA A HAMBURGO

250° ANIVERSARIO C.D. FRIEDRICH: ARTE PARA UNA NUEVA ERA. IGNACIO ZULOAGA (1870-1945): EL MITO DE ESPAÑA

con Mikel González & Luis Gago



Invitación al viaje

Queridos Clientes y Amigos,

Hamburgo es una de las ciudades con más personalidad de Alemania. Espontánea, marcadamente marítima, todo aquí está cerca del agua: la vertebran dos lagos, tres ríos y multitud de estrechos canales. Ciudad abierta, acostumbrada desde hace siglos a ver pasar gentes, tendencias e ideas, fue y es uno de los grandes motores del comercio mundial y la II Guerra Mundial no pudo con ella: renació de sus cenizas y hoy es una urbe rica y dinámica, que vive del puerto más grande del país.

El animado espíritu de Hamburgo se refleja en su escena musical. Destaca la Filarmónica del Elba (2017), proyecto de Herzog & De Meuron que surge del río. Altstadt, el centro histórico, se reconstruyó tras la guerra. Cobija las instituciones de la antigua Hansa, cuando junto a sus canales se elevaban residencias y almacenes de adinerados comerciantes. Reflejo de esta época es el Ayuntamiento, de los más ostentosos de Europa. O la Deichstrasse, con casas de mercaderes del XVIII sobre un canal. La nota moderna la pone Chilehaus, edificio expresionista en el distrito Kontorhaus (Unesco). La Neustadt se une con la Altstadt en el lago Binnenalster. El tono de este barrio nuevo lo marcan los soportales renacentistas de la Alsterarkaden, junto al canal Alsterfleet y la iglesia de San Miguel, uno de los templos protestantes más grandes del norte de Alemania. Los edificios industriales del archipiélago de la Speicherstadt (Unesco), son uno de los mayores complejos de almacenes continuos del mundo. Actualmente se funde con una de las zonas residenciales más grandes del continente, la contemporánea y trendy HafenCity.

Y no nos marcharemos sin saludar al Caminante sobre el mar de nubes, símbolo del Romanticismo que custodia la Kunsthalle. Con motivo del 250 aniversario Caspar David Friedrich (1774-1840), visitaremos la inmensa muestra que Hamburgo le dedica, y que viajará a Berlín, Dresde y Nueva York. En el corazón de la exposición más completa en muchos años dedicada al artista más destacado del romanticismo alemán se encuentra una retrospectiva temática que comprende más de 60 pinturas, entre ellas una serie de obras clave icónicas, así como alrededor de 100 dibujos y obras seleccionadas de los artistas amigos de Friedrich. El tema principal es la nueva relación entre el ser humano y la naturaleza evocada en sus paisajes. En el primer tercio del siglo XIX, el artista abrió nuevos caminos al transformar el género del paisaje en "arte para una nueva era". La perdurable fascinación por la obra de Friedrich se ilustrará en una sección separada de la exposición que analiza su influencia en el arte contemporáneo. Las obras de unos 20 artistas de Alemania y del extranjero que abarcan

diversos géneros y medios revelan diversos enfoques del tema central de Friedrich: cómo las personas se relacionan con su entorno. Es notable aquí cuán actual es el punto de vista del artista romántico hoy, en plena era del cambio climático.

También visitaremos, en el Bucerius Kunstforum, una gran exposición Zuloaga. Más que casi cualquier otro artista, Ignacio Zuloaga moldeó la imagen de España alrededor de 1900: sus pinturas muestran toreros y bailarines de flamenco, así como la sencilla vida rural. Sus interpretaciones de ascetas y penitentes en vastos y áridos paisajes, mendigos, gente de baja estatura y brujas recuerdan el legado artístico de El Greco y Diego Velázquez. En una era de industrialización y de creciente orientación de España hacia el modernismo europeo, Zuloaga buscó preservar el "alma española" y abordó la cuestión de la identidad del país: ¿tradición o modernidad, orientación hacia el interior o apertura a Europa? Preguntas que todavía hoy parecen de actualidad. La exposición centra la atención en el gran artista español y presenta alrededor de 90 de sus obras.

Hemos incluido restaurantes muy especiales, y disfrutaremos de una ópera en la Staatsoper y de varios conciertos en la impresionante Filarmónica del Elba.

Todo ello, acompañados por Luis Gago como conferenciante, y Mikel González como acompañante.

Mikel González

Guía-conferenciante

Mundo Amigo | Viajes Musicales

Queridos Amigos,

Desde su inauguración en enero de 2017, la Elbphilharmonie, uno de los proyectos más importantes de los arquitectos Jacques Herzog y Pierre de Meuron, se ha convertido en la sala de conciertos más deseada de Europa y en un reclamo turístico de primer nivel para la ciudad de Hamburgo, que ha visto cómo en los últimos años se transformaba también por completo toda esa antigua zona portuaria de la ciudad en lo que ha sido una de las intervenciones urbanísticas más interesantes de los últimos años. Pero nuestro viaje musical empezará la misma tarde de nuestra llegada en su moderno teatro de ópera, donde podremos ver una de los títulos más divertidos del repertorio: *La cenerentola* de Gioachino Rossini. Estrenada en el Teatro Valle de Roma el 25 de enero de 1817, fue compuesta en poco más de tres semanas de ese mismo mes. Pocas semanas antes se había estrenado en Nápoles *Otello*, pero *La cenerentola* bebe del espíritu efervescente de obras maestras anteriores del género cómico, fundamentalmente *L'italiana in Algeri* e *Il barbiere di Siviglia*. El fiasco en el estreno (también romano) de esta última, cuya Rosina, Geltrude Righetti Giorgi, sería también la Angelina de *La cenerentola*, una ópera que conoció el éxito desde el primer día tanto en Italia como en el extranjero. En España pudo verse ya en Barcelona en abril de 1818. Los protagonistas de la colorista y fantasiosa producción que podremos ver, estrenada originalmente en la Ópera Estatal de Hamburgo en 2011, serán la joven mezzosoprano italiana Raffaella Lupinacci en el papel principal y el experimentado barítono uruguayo Erwin Schrott -también un actor con numerosos recursos cómicos- como Alidoro.

El día siguiente, Manfred Honeck, antiguo violista de la Filarmónica de Viena y director titular de la Orquesta Sinfónica de Pittsburgh, dirigirá a la orquesta residente de la Elbphilharmonie un programa lleno de coherencia, ya que la primera obra, *Elysium*, del compositor canadiense, afincado en Berlín, Samy Moussa, encargada por la Filarmónica de Viena y estrenada en la Basílica de la Sagrada Familia de Barcelona, con dirección de Christian Thielemann, el 18 de septiembre de 2021, es una visión del elíseo con tintes claramente brucknerianos. Y el plato fuerte del concierto será precisamente la Sinfonía núm. 9 de Anton Bruckner, la última que compuso, y que quedó incompleta tras su muerte, por lo que sólo escucharemos los tres movimientos que pudo lograr concluir de esta obra colosal, en la que conviven de una manera extraña y casi única el consuelo y la desesperación.

El último día, en un concierto matinal, que se celebrará también en la imponente sala sinfónica de la Elbphilharmonie, escucharemos otra sinfonía de Bruckner, la Quinta, una obra casi veinte años anterior, en los cuatro movimientos habituales y de una

extraordinaria complejidad contrapuntística, coronada por la monumental fuga del cuarto movimiento. Aquí suena también, con el tratamiento de un coral luterano, una variante del conocido como "Amén de Dresde", que Wagner utilizó en *Parsifal* y el propio Bruckner en el tercer movimiento de su Novena Sinfonía, con lo cual se establece una importante conexión entre ambos conciertos sinfónicos.

Entre uno y otro tendremos la posibilidad de conocer y disfrutar también de la magnífica acústica de la no menos extraordinaria sala de cámara de la Elbphilharmonie, donde podremos escuchar tres tríos con piano de Ludwig van Beethoven, dos de su primera colección impresa, su juvenil opus 1, y el monumental Trío op. 97, conocido normalmente con el nombre de su dedicatario, el archiduque Rodolfo, hermano del emperador y discípulo e íntimo amigo del compositor alemán, que le dedicó varias de sus composiciones más importantes. Y los intérpretes son asimismo excepcionales, porque el Trio Con Brio, integrado por dos hermanas coreanas y el pianista danés Jens Elvekjaer conforman, sin duda, una de las mejores agrupaciones camerísticas de la actualidad. Es imposible sacar un mayor partido musical -y artístico- a cuatro días en la libre y hanseática ciudad de Hamburgo.

Luis Gago

Conferenciante

Mundo Amigo | Viajes Musicales

Conferenciante: Luis Gago



Nacido en Madrid, se formó en la Universidad Complutense y en el Conservatorio Superior de Música de Madrid. Ha sido Subdirector y Jefe de Programas de Radio 2 (RNE), miembro del Grupo de Expertos de Música Seria de la Unión Europea de Radiodifusión, Coordinador de la Orquesta Sinfónica de RTVE, Editor del Teatro Real y Director Artístico del Liceo de Cámara. Ha realizado programas de radio para la BBC y es autor del libro *Bach* (1995) y de la versión española del Diccionario Harvard de Música, ambos publicados por Alianza Editorial.

Ha traducido numerosos libros de temática musical, entre ellos *El ruido eterno* y *Escucha esto*, de Alex Ross, la edición bilingüe de *Apuntes biográficos sobre Joseph Haydn*,

de Georg August Griesinger, o *La música en el castillo del cielo. Un retrato de Johann Sebastian Bach*, de John Eliot Gardiner, así como los libretos de más de un centenar de óperas y oratorios. Prepara habitualmente los subtítulos en castellano para la Royal Opera House, la English National Opera y el Digital Concert Hall de la Orquesta Filarmónica de Berlín. Ha escrito y editado, para la Orquesta Nacional de España, los volúmenes monográficos dedicados a la música de la Viena de 1900, la inspirada por el *Fausto* de Goethe, el ciclo titulado *Mirada a Oriente* y un libro sobre el compositor estadounidense Elliott Carter.

Comisario de la exposición conmemorativa del 25º aniversario del Auditorio Nacional de Música, es editor de Revista de Libros, es crítico musical de *El País* y ha sido codirector, junto con Tabea Zimmermann, del Festival de Música de Cámara de la Beethoven-Haus de Bonn.

Guiado por: Mikel González



La casualidad empujó a Mikel González a adentrarse en el sector del turismo. Nacido en San Sebastián, aterrizó con 18 años en Madrid -tras haberse educado en Francia y Estados Unidos- para estudiar Ciencias Políticas en la Complutense.

En 1988 comenzó a trabajar como guía internacional y a recorrer, de paso, medio mundo.

Años después creó Mundo Amigo, cuyo cargo de Director de Producto ostenta ahora. Más de dos décadas y media después, aún mantiene vivo su espíritu viajero: su apretada agenda reserva seis meses al año para recorrer todos los rincones del planeta. Además de politólogo, este viajero infatigable es saxofonista clásico y trabaja rodeado de libros.

Los imprescindibles

- La Filarmónica del Elba, el auditorio más célebre del mundo
- Celebrando el Año Bruckner con su Quinta y Novena Sinfonías
- Nueva arquitectura en la ciudad-puerto más innovadora de Europa
- 250º Aniversario C.D. Friedrich: "El caminante sobre el mar de nubes"
- Zuloaga en Hamburgo: gran exposición sobre "El Mito de España"



Escapada a Hamburgo. 250° Aniversario C.D. Friedrich: Arte para una Nueva Era. Ignacio Zuloaga (1870-1945): El Mito de España del 29 de febrero al 3 de marzo

Madrid-Hamburgo

Jueves, 29 de febrero

A.M.

10.30h. Presentación en el mostrador de facturación de la cía. Iberia. Aeropuerto de Madrid-Barajas. Terminal T4, mostrador 850 (autofacturación).

12.10h. Salida del vuelo IB3270 con destino Hamburgo.

P.M.

15.10h. Llegada al aeropuerto de Hamburgo y traslado al hotel Renaissance****.

17.00h. Conferencia en el hotel a cargo de Luis Gago.

18.00h. Traslado a pie a la Hamburgische Staatsoper (aprox. 600 m).

18.15h. Cóctel VIP previo al inicio de la representación.

19.00h. Espectáculo Incluido Ópera

22.10 h. Regreso a pie al hotel. Cena libre. Alojamiento.

oficinas construidas entre 1920 y 1940 como sedes de empresas portuarias y mercantiles (Unesco, 2015).

12.00h. Encuentro con el bus y traslado a la Hamburger Kunsthalle.

12.30h. Visita a la Kunsthalle, un museo espectacular. Aquí veremos la célebre obra de C.D. Friedrich "El caminante sobre el mar de nubes", en el contexto de la magna exposición -la mayor celebrada hasta la fecha- con motivo del 250° Aniversario del artista más célebre del Romanticismo alemán. Bajo el título "Arte para una nueva era", realizaremos una visita guiada a esta soberbia exposición temporal, toda una oportunidad.

P.M.

14.00h. Traslado en autobus al restaurante.

14.30h. Almuerzo incluido (bebidas incl.: solo agua y café/te).

16.00h. Visita a la monumental iglesia de San Miguel Arcángel. Ascenso en ascensor a su torre, desde la que se obtienen impresionantes vistas sobre Hamburgo (por buen clima).

17.00h. Regreso en bus al hotel.

19.00h. Traslado en bus a la Filarmónica del Elba.

20.00h. Espectáculo incluido Concierto

21.30h. Traslado de regreso (aprox.) al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Hamburgo

Viernes, 1 de marzo.

A.M.

Desayuno.

9.00h. Conferencia en el hotel a cargo de Luis Gago.

10.30h. Paseo por Altstadt, la ciudad vieja, recuperada de los bombardeos de la II Guerra Mundial. Es una mezcla de edificios de ladrillo restaurados, grandes torres y bloques de acero y vidrio de los años 70 del siglo XX. En sus alrededores se halla el barrio de Kontorhaus, que ocupa una superficie de más de 5 ha. donde se hallan, además del notable edificio de arquitectura modernista Chilehaus (Casa de Chile), seis vastos conjuntos de

más Mundo Amigo

Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



11-15.1 Festival de Música Barroca en Malta | Victoriano Sánchez

27-28.1 Sorolla en su Tierra de las Flores, de la Luz y del Amor y el Mejor Museo Europeo 2023 | Victoriano Sánchez

1-4.2 París. Van Gogh, Rothko y Dior | Adriana Pascual & Mikel González

8-11.2 CLUB MATADOR Cáceres: Atrium Musicae | Javier Sánchez Clemente

17-28.2 El Estado Mexicano de Veracruz: Huastecas, Totonacas y Olmecas a la Llegada de Hernán Cortés en 1519. Matanza de Cholula y Caída de Tenochtitlán | Aitor Basterra

28.2-2.3 CAMERATA MATADOR Rothko y "El Ángel Exterminador" en París | Juan Lucas



Hamburgo

Sábado, 2 de marzo

A.M.

Desayuno.

9.00h. Conferencia en el hotel a cargo de Luis Gago.

10.30h. Paseo hasta el Bucerius Kunstforum, ubicado muy cerca del hotel.

11.00h. Visita guiada a la gran exposición "Ignacio Zuloaga (1870-1945): el Mito de España".

12.30h. Traslado en bus a Speicherstadt (Unesco, 2015), una zona urbana céntricas de Hamburgo, la gran ciudad portuaria alemana. Los edificios para almacenes portuarios del área de Speicherstadt se construyeron desde 1885 hasta 1927 en los terrenos de un grupo de islas angostas del río Elba y, tras las destrucciones provocadas por la II Guerra Mundial, se reconstruyeron parcialmente en el periodo 1949-1967. Con sus quince enormes almacenes y seis edificios anexos bordeados por una red de canales cortos, Speicherstadt es uno de los conjuntos históricos de depósitos portuarios más vastos del mundo (300.000 m²). Este bien cultural protegido por la Unesco como Patrimonio Mundial ilustra a la perfección las repercusiones del rápido desarrollo del comercio internacional a finales del XIX y principios del XX. Visita a HafenCity, un vasto proyecto de desarrollo y recuperación de frentes ribereños del mayor puerto alemán y el

segundo de Europa, luego de Rotterdam. Además de revitalizar el centro de la ciudad y de acercar la vida urbana hacia el agua, este proyecto es un ensayo sobre diseño sostenible, puesto en práctica en el importante muestrario de arquitectura contemporánea y en el diseño urbano de espacios públicos que contiene. Diseñado por el consorcio germano-holandés Kees Christiaanse/ASTOC en 1999, expandió el área central de Hamburgo en un 40% y transformó esta área de almacenes en desuso manteniendo en algunos casos la tipología edilicia de almacenes de ladrillo, acondicionada para otros fines.

P.M.

14.00h. Almuerzo incluido (bebidas incl.: solo agua y café/te).

16.00h. Paseo bajo el río Elba utilizando el impresionante St. Pauli Elbe Tunnel, un túnel peatonal que comunica ambas riberas. Vistas sobre Hamburgo, una de las ciudades industriales europeas que mayores transformaciones ha sufrido en los últimos años, desde la orilla opuesta del río.

17.00h. Regreso en bus al hotel.

18.30h. Traslado en bus a la Filarmónica del Elba.

19.30h. Espectáculo incluido Concierto

21.30h. Traslado de regreso (aprox.) al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Hamburgo-Madrid

Domingo, 3 de marzo

A.M.

Desayuno.

9.00h. Conferencia en el hotel a cargo de Luis Gago.

10.00h. Carga de maletas en el bus. Traslado a la Filarmónica del Elba.

11.00h. Espectáculo incluido Concierto

12.30h. Traslado al aeropuerto. Almuerzo libre.

P.M.

15.50h. Salida del vuelo IB3271 de regreso a Madrid.

18.45h. Llegada a Madrid, fin de servicios.

Los itinerarios podrán modificarse por causas-logístico operativas (se entregará versión definitiva a los inscritos aproximadamente 3 días antes de la fecha de salida).



Precios del viaje

En habitación doble Deluxe (Estándar)

Mínimo de 20 participantes: **1.995€**

Mínimo de 15 participantes: **2.195€**

Mínimo de 10 participantes: **2.495€**

Suplemento por habitación doble Deluxe uso individual: **350€**

Suplementos Opcionales (sujetos a disponibilidad)

Suplemento por habitación Superior compartiendo doble: **110€** por persona.

Suplemento por habitación Superior doble uso individual: **220€*** (a sumar al supl. por hab. doble uso individual Deluxe de **350€**) por persona.

El precio incluye

- Billetes de avión para los trayectos Madrid/Hamburgo/Madrid en clase turista con la compañía Iberia.
- Tasas de aeropuerto por importe de 51 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- Estancia en Hamburgo (3 noches) en el hotel señalado en el itinerario, en régimen de alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles o individuales estándar.
- 2 almuerzos (bebidas incluidas: solo agua y café/te).
- Cóctel privado en la ópera (snacks, vino espumoso, etc.).
- Todos los traslados necesarios en medio de transporte privados.
- Entradas a museos y visitas específicas.
- Entradas a espectáculos según iti-

nerario (conciertos 1ª cat., óperas cat. Premium).

- Conferenciante: Luis Gago.
- Acompañamiento de un representante de la Agencia Organizadora (Mikel González).
- Seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).
- Viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (ver más abajo).

El precio no incluye

- Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva.

- Almuerzos del primer y último días.
- Cenas.
- Bebidas distintas al agua y café/te en los 2 almuerzos incluidos.
- Traslados distintos a los específicamente indicados como incluidos en el programa.
- Extras en general (tales como servicio de lavandería, propinas adicionales personales a chóferes/guías/maleteros, llamadas telefónicas, etc.).

Información

Punto de salida.

Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas, mostradores de facturación de la cía. Iberia (T4).

Hotel previsto o similar.

Renaissance 4*
marriott.com



Mas Información.

hamburg-tourism.de

Documentación Ciudadanos UE.

DNI o pasaporte en vigor

Nota importante. Es obligación del viajero informarse con antelación sobre las limitaciones de entrada y salida de divisas en metálico en cada país, y la necesidad de declarar la cantidad que se lleva consigo si se supera el límite estipulado. En ningún caso será responsable la Agencia Organizadora del incumplimiento de la legislación vigente en cada país por parte del viajero.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

1. PROGRAMA INCLUIDO: ÓPERA

Gioachino Rossini, *La Cenerentola*

Jueves, 29 de febrero

Inicio de la representación: 19.00 h.

Entradas Premium. Duración aprox.: 3 horas 10 minutos con 1 descanso (se servirán dulces y bebidas durante la pausa).

Intérpretes

Francesco Lanzillotta, dirección musical

Renaud Doucet, dirección escénica

Anton Rositskiy (Don Ramiro)

Efraín Solís (Dandini)

Tigran Martirosian (Don Magnifico)

Kady Evanyshyn (Tisbe)

Narea Son (Clorinda)

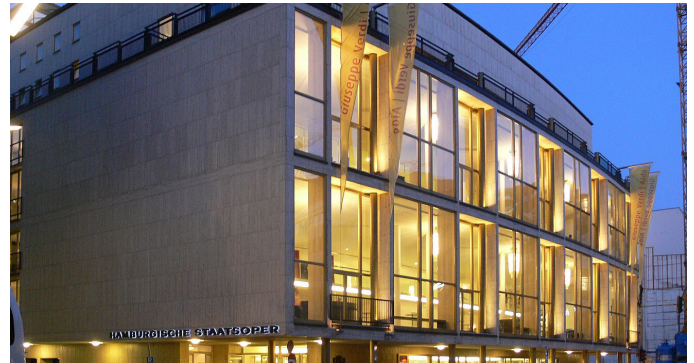
Raffaella Lupinacci (Angelina)

Erwin Schrott (Alidoro)

Orquesta Filarmónica de la Ópera Estatal de Hamburgo

Coro de la Ópera Estatal de Hamburgo

“Nunca antes la música había inundado el alma del público con sensaciones nuevas e inusuales con tanta rapidez y éxito”, sentenció el escritor francés Stendhal, contemporáneo y admirador de Gioachino Rossini, sobre la música de *La Cenerentola*. El compositor italiano escribió sus obras en el contexto de importantes agitaciones sociales en Europa. Su carrera transcurrió aproximadamente al mismo tiempo que el ascenso y caída de Napoleón. Muchas de las óperas de Rossini arrojan una luz irónica sobre las condiciones sociales de la época y las transforman en música con todos sus procesos lúdicos, pero a menudo mecánicos. Se puede suponer que el temprano abandono de la carrera del compositor fue una reacción a las tendencias anti-placer de la temprana era industrial, afirma el autor musical Dietmar Holland. Poco antes de su muerte, un Rossini resignado anunció: “Este arte, que se basa únicamente



en el ideal y el sentimiento, no puede escapar a la influencia de nuestro tiempo. El ideal actual consiste exclusivamente en agitaciones que se extienden a las máquinas de vapor, robos y barricadas”. Rossini se llamó a sí mismo “el último hijo del siglo XVIII”, el Siglo de las Luces. Durante este período, dominado por un espíritu de optimismo, se desarrollaron utopías sociales que a menudo contrastaban con las formas absolutistas de gobierno y se caracterizaban por la esperanza de su renovación. El contenido de estas utopías era la lucha por la unificación del derecho y el poder. Esta idea subyace en numerosos escritos filosóficos, novelas, dramas y óperas de la época. A menudo se basan en los patrones de la novela educativa, en la que se describe como ejemplo un plan para criar a una persona. Un joven, normalmente un príncipe, tiene que pasar por varias pruebas para demostrar su valía. Debe aprender a distinguir entre el bien y el mal para llegar a ser un gobernante digno. En *La Cenerentola* este personaje es Don Ramiro, liderado por su regente Alidoro, quien ayudará a los buenos a vencer. La trama se centra en el motivo del cambio de roles entre amo y sirviente, y en paralelo está la vilipendiada Cenicienta, que se eleva por encima de su complaciente familia. A un gobernante se le enseña a distinguir entre la realidad y la apariencia, y una muchacha de apariencia discreta se convierte en reina.

2. PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO

Orquesta NDR de la Filarmónica del Elba

Director: Manfred Honeck

Viernes, 1 de marzo

Inicio de la representación: 20.00 h.

Entradas 1ª cat. Duración aprox.: 1 hora y media.

Programa

Samy Moussa, Elysium para Orquesta

Anton Bruckner, Sinfonía nº 9 en Re menor

Manfred Honeck, director titular de la Orquesta Sinfónica de Pittsburgh durante más de 15 años, regresa cada año para dirigir la Orquesta NDR Elbphilharmonie. El programa de este año trata sobre el amor después de la muerte. En la mitología griega, los héroes especialmente amados por los dioses encuentran la paz eterna en las "Islas de los Bienaventurados": el Elíseo. El compositor canadiense afincado en Berlín Samy Moussa ha dedicado una obra musical a este paraíso. Se estrenó en Barcelona en 2021. La representación musical de la ansiada recompensa por todos los esfuerzos terrenales se representa ahora también en la Filarmónica del Elba.

No es casual que Honeck haya elegido programar esta pieza, seguramente inspirada en el estilo expansivo de Anton Bruckner, justo antes de su Novena Sinfonía. La obra de Moussa funciona así, en cierto modo, como un prólogo del cuarto movimiento de la Sinfonía



"Inacabada" del profundamente religioso compositor, como una previsión de hacia dónde podría conducir todo, al final. "Y ahora dedico mi último trabajo a la majestad de todas las majestades, al amado Dios, y espero que me dé tanto tiempo para completarlo", dijo supuestamente Bruckner mientras trabajaba en su monumental Sinfonía en re menor, aunque este deseo finalmente no fue concedido. Murió mientras trabajaba en los borradores del final. Pero incluso sin este movimiento final, la sinfonía tiene todas las características de un "opus ultimum", un resumen de todo lo que constituye el lenguaje tonal de Bruckner. La fase de apertura llena de suspense, que caracteriza a todas y cada una de sus sinfonías, se lleva aquí al extremo con una fase de preparación extralarga. En ninguna parte las cosas se vuelven tan salvajes como en el Scherzo de la Novena, y en ninguna parte el oyente siente que Elysium está más cerca que en el magnífico Adagio, que se desvanece con reminiscencias de sinfonías anteriores de Bruckner.

3. PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO

Trio con Brio Copenhague

Soo-Jin Hong, violín

Soo-Kyung Hong, violonchelo

Jens Elvekjaer, piano

Sábado, 2 de marzo

Inicio de la representación: 19.30 h.

Entradas 1ª cat. Duración aprox.: 2 horas.

4. PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO

Orquesta Filarmónica de la Ópera Estatal de Hamburgo

Director: Kent Nagano

Domingo, 3 de marzo

Inicio de la representación: 11.00 h.

Entradas 1ª cat. Duración aprox.: 1 hora 20 min.

Programa

Anton Bruckner, Sinfonía nº 5 en Si mayor

"Cuando las cuerdas inician la melodía coral en el Adagio de la Quinta de Bruckner, sé que se me va a poner la piel de gallina. Esta melodía ha sido incondicional en mi vida durante muchos años y no puedo esperar a tocar la sinfonía por primera vez." El contrabajista Felix von Werder no es el único que espera con ansias este concierto. Después de todo, la Quinta Sinfonía de Anton Bruckner es sin duda una de las grandes obras

Programa

Trio para piano en Sol mayor op. 1 nº 2

Trio para piano en Do menor op. 1 nº 3

Trio para piano en Si mayor op. 97 "Archiduque"



de la historia de la música. Su duración, de unos 80 minutos, asegura su lugar en el canon, al igual que la gran acogida que tuvo en el siglo XX. Sin embargo, su caminar a lo largo del tiempo no fue nada sencillo. Antes de poder experimentarla en su versión original, hubo que deshacer algunas intervenciones problemáticas de terceros. Cabe mencionar que el propio Bruckner se refería a esta obra como su sinfonía "fantástica", y no es de extrañar, ya que su fuerza por sí sola no puede dejar de conmover.

MUNDO AMIGO

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
L-V 10-19 | S 10.30-13 (solo atención telefónica)

- depósito de garantía: 1.600€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

CONDICIONES GENERALES: Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO

DEL VIAJE: El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

- a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:
- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
 - a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
 - a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
 - a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

ENTIDAD: BANCO SANTANDER

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES35 0049 0516 3521 1027 3872

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia HAMBURGO 2024 y si es posible enviar comprobante, indicando su nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a: reservas@mundoamigo.es).

cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cía. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 €. máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00€ máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Quando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



MAPFRE

OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURA): 29 €/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3000€): 42 €/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueros y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un período superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.,...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS MENCIONADAS, DEBERAN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

**MAPFRE ASISTENCIA
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52
28222 Majadahonda
(Madrid)
Tlf. 91 581 67 09**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.